

29/07/2020

Los Vilos: Fiscalía formalizó a imputado por homicidio ocurrido en Pichidangui

La Fiscalía de Los Vilos formalizó en la investigación a un imputado por un hecho de homicidio ocurrido en la madrugada del domingo 26 de julio recién pasado en la localidad de Pichidangui, caso el cual está siendo investigado por el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones, PDI.

En los hechos, el sujeto habría dado muerte a un primo, “toda vez que estaban compartiendo en el cumpleaños del propio imputado, asestándole una puñalada en la región de la cabeza, quien falleció en al llegar al hospital de Los Vilos”, dijo el fiscal jefe de la comuna, Rodrigo Gómez. Tras la audiencia de control de detención y formalización de la investigación, el imputado quedó en prisión preventiva, luego de la petición de la Fiscalía y por decisión del Juzgado de Garantía.

Además, se otorgó un plazo de 90 días para el desarrollo de la investigación.

El fiscal informó a su vez que el Juzgado de Garantía no encontró, por ahora, antecedentes para configurar una legítima defensa incompleta que argumentó la defensa y la acreditación de alguna atenuante por el hecho de haberse entregado a la policía.

